

## Resolución Decanal

Número:

**Referencia:** EX-2022-00317772- -UNC-ME#FCA

## **VISTO:**

La RD-2024-212-E-UNC-DEC#FCA la cual establece la fecha de sustanciación del concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Producción Animal para cumplir funciones en la Cátedra de Mejoramiento Animal de esta Facultad; y

## CONSIDERANDO:

Que, debido a razones personales del Jurado Externo Titular, se debió suspender el concurso.

Que es necesario establecer nueva fecha de sustanciación del citado concurso;

Las disposiciones de la Ordenanza HCS Nº 8/86 y sus modificatorias (RR Nº 433/09 Texto Ordenado), las cuales rigen los concursos para Profesores Regulares;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar parcialmente la RD-2024-212-E-UNC-DEC#FCA, en el cuadro del Artículo 1º, donde dice: "...23 de mayo de 2024 ...", deberá decir: "...25 de junio de 2024 ..."

Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

**ARTICULO 2°:** Adjúntese al presente. Cumplido vuelva a la Subsecretaria de Concursos y Consolidación Académica para la prosecución del trámite.